

## ESTRATEGIAS EXPRESIVAS, INTERDISCIPLINARIEDAD Y CONVIVENCIA DESDE LA EDUCACIÓN MUSICAL II<sup>1</sup>

M. Marcela González Barroso<sup>2</sup>

DOI: 10.30827/dreh.v0i10.6862

Miriam Perandones Lozano<sup>3</sup>

Gloria A. Rodríguez Lorenzo<sup>4</sup>

**Abstract:** The innovation Project “Expressive strategies, interdisciplinarity and coexistence from Musical Education”, active since 2013, tries to influence some issues raised in previous years, favoring the participation of different disciplines that coexist together in this educational field.

Students will learn the expressive possibilities of separate areas as mathematics, literature and music, appreciating the interdisciplinary nature through experimentation and during their work over these disciplines. All this effort will motivate the group to create coexistence spaces through a system based on problem solving learning (PBL); moreover, learning projects will be done, prioritizing collaborative learning and deepening in experimental learnings.

This innovation Project will be implemented by particular initiatives such as participation in literary, musical and experimental -mathematics- activities, conducted both in participating centers and educative institutions. The collaboration with Language and Literature Department will be defined in poetry and music performance sessions and writing academic papers in a workshop. The creation of a Blog as educational technologic resource, as well as communication, collaboration and construction learning tool will be incorporated. Finally, it seeks to promote critical and active students in vocational training, both in the field of teaching (Teacher Training School) and in musicology and related areas (Faculty of Arts).

In this conference, the progress and achievements of the main objectives, taking into account the suitability of using music as expressive and interdisciplinary tool, will be presented.

**Keywords:** expressive strategies; interdisciplinary; living together; music

**Resumen:** El Proyecto “Estrategias expresivas, interdisciplinarietàad y convivencia desde la Educación Musical” activo desde el curso 2013-2014, pretende incidir de forma especial en algunos aspectos abordados en los años anteriores, privilegiando la participación de las diferentes disciplinas que conviven en el campo educativo.

A partir de la experimentación y mediante el trabajo sobre algunos aspectos comunes a distintas disciplinas como las matemáticas, la literatura y la música, el alumnado se acerca al conocimiento de las posibilidades expresivas de cada una de ellas, poniendo en valor la interdisciplinarietàad. Todas estas implicaciones motivan al grupo a generar espacios de

*González Barroso, M. M.; Perandones Lozano, M.; Rodríguez Lorenzo, G. A. (2016). Estrategias expresivas, interdisciplinarietàad y convivencia desde la Educación Musical II. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 10 (2016) março, 243-268*

convivencia mediante un aprendizaje basado en la resolución de problemas (ABP); además, se potencia el aprendizaje por proyectos priorizando las tareas colaborativas y profundizando en aprendizajes experimentales.

Este Proyecto se concreta a partir de iniciativas puntuales como la participación en actividades literarias, musicales y experimentales - matemáticas- realizadas tanto en los centros participantes como en instituciones educativas del medio. La colaboración con el Área de Lengua y Literatura se define en sesiones de interpretación de poesía y música y en un taller de redacción de trabajos académicos. Se incorpora la creación de un *Blog* como recurso tecnológico educativo, a la vez que herramienta de comunicación, colaboración y de construcción del aprendizaje. Finalmente se busca promover un alumnado crítico y activo en su formación profesional, tanto en el ámbito de la docencia (Facultad de Formación del Profesorado) como en el de la Musicología y áreas afines (Facultad de Filosofía y Letras). La comunicación conjunta de parte del grupo de Innovación presentará los avances y logros de los principales objetivos propuestos, atendiendo a la idoneidad de la utilización de la música como herramienta expresiva e interdisciplinar.

**Palabras Clave:** estrategias expresivas; interdisciplinariedad; convivencia; música

## 1. Introducción

El artículo que se presenta a continuación forma parte de las investigaciones y experiencias que se llevan en el marco del Proyecto de Innovación docente *Estrategias expresivas, interdisciplinariedad y convivencia desde la Educación Musical*, en su segundo período de vigencia. El profesorado responsable y el profesorado en formación asisten a las distintas clases de Música en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo y también a las del centro adscrito a esta, la Facultad Padre Osó. Parte de los resultados de la puesta en práctica de los argumentos teóricos presentados en las clases expositivas se vuelcan en forma de sencillas aplicaciones didácticas, una unidad didáctica y bases de proyectos educativos. Sin dejar de trabajar en pos de una mejor comprensión de contenidos específicos de la materia música por parte de quienes asisten a las clases, se pretende también relacionar la disciplina a la rutina educativa, despojándola de ciertos prejuicios que la encumbran a niveles de conocimiento para privilegiados. O, por el contrario, encontrar en su faceta de ocio y entretenimiento la vía de acercamiento a importantes avances referidos a sus capacidades para el desarrollo de las distintas inteligencias.

Es necesario remarcar que las experiencias conjuntas con el área de Lengua y Literatura y Matemáticas están en proceso de

ejecución, por lo cual los resultados previstos serán objeto de otra publicación

## **2. Desde la disciplina, Música, profundizando en la interdisciplinariedad**

Entendiendo la interdisciplinariedad como una convicción educativa que se abre a la visión de una formación integral del educando, es que se profundiza en esta perspectiva metodológica, partiendo siempre desde las experiencias musicales. Coincidiendo con Morin en que “no es suficiente pues encontrarse en el interior de una disciplina para conocer todos los problemas referentes a ella misma” (Morin, 1996:14), se ha planteado la aportación de la Música a las diversas disciplinas en el dictado de varias asignaturas de las titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Primaria y Máster universitario en Formación del Profesorado. Este planteamiento genera una idea globalizadora de la educación y potencia los efectos positivos que puede tener la música en las áreas afectivas y cognitivas de educador y educando. En las contribuciones que se analizan a continuación, el profesorado en formación ha puesto en juego su creatividad y su perspectiva desde una mínima educación musical. La gran mayoría no ha recibido más que unas pocas horas de Música en las aulas de educación primaria, algo en los primeros años de instituto y un único semestre de clases en la universidad. Aun así los resultados obtenidos son alentadores y sus aportaciones creativas animan a profundizar en esta mirada interdisciplinar, más desde un punto de vista práctico-analítico, que desde una teorización abundante. Las experiencias vividas en las clases son un refuerzo de convicciones y un enriquecimiento de perspectivas que contribuyen a repensar en su posible trasladado al aula de primaria e infantil y por qué no de secundaria. De ahí la insistencia en vivenciar cada una de las propuestas interdisciplinares, analizarlas y mejorarlas para su efectiva plasmación con sus destinatarios.

Esto último conduce a proponer actividades colaborativas y cooperativas, desarrollando otro de los puntos clave de la educación actual, la metodología de trabajo grupal. Sin embargo, no todas las experiencias llevadas a cabo a partir de la interdisciplinariedad fueron un remanso de paz. Lograr acuerdos, valorar las aportaciones de las distintas áreas y llegar a unos resultados diversos según la aplicación de las distintas técnicas, no siempre resultó un camino cómodo. Ya lo advertía Morín en su discurso de 1996 cuando se refería al sentido de la propiedad de los

especialistas sobre las disciplinas; ese espíritu “prohíbe toda incursión extranjera en su parcela del saber” (Morin, 1996: 10). En este sentido son más complejos los acuerdos interdisciplinarios entre quienes conducen los grupos, profesorado universitario, que entre los propios integrantes de los grupos de trabajo, profesorado en formación.

Pero para que haya interdisciplinariedad se entiende que tiene que haber impulso y difusión de disciplinas, por lo que esta propuesta necesita indefectiblemente de la presencia de las especialidades en todos los niveles de educación: infantil, primaria, secundaria, bachillerato y universidad. No es posible aceptar el planteamiento de la Música como asignatura optativa, tal y como lo propone la actual ley de educación, LOMCE. Las especialidades y sus particulares visiones disciplinares constituyen un tributo formativo fundamental para entender y abarcar de manera integral a ese sujeto en formación que acude a los centros escolares. El desarrollo de las inteligencias múltiples exige una educación abarcativa, múltiple; lo paradójico es ir en contra de los descubrimientos científicos. Lo contrario es retroceder cien años en los pequeños avances educativos logrados hasta el momento.

### **3. La programación interdisciplinaria en el ámbito de infantil y primaria**

La sociedad actual, globalizada e interdependiente, demanda un individuo flexible y polivalente, reflexivo y creativo (Wagner, 2014; Robinson, 2012; Santomé, 1997). Un sistema educativo basado en una pedagogía rígida, centrada y dominada por el profesor y generadora de un aprendizaje memorístico difícilmente conseguirá la flexibilidad y capacidad crítica deseada en el futuro ciudadano. Preparar al alumnado como elemento activo de la sociedad lleva a los investigadores citados a hacer hincapié en que el sistema educativo se debe abrir y conectar con la realidad, favoreciendo una comprensión reflexiva y crítica de los contenidos abordados en el aula. Al mismo tiempo, los aprendizajes conseguidos por alumnos que no son capaces de comprender el conocimiento de las parcelas de realidad que han sido objeto de su estudio ha llevado, según Santomé “a la elaboración de discursos - no así de prácticas- sobre la necesidad de una investigación y una educación más interdisciplinaria” (Torres, 1994:31). Pero es recién en este último tiempo, casi veinte años después de la edición de esta obra de referencia, que los planes educativos incorporan los dos

enfoques, apertura a la realidad y actualidad social e interdisciplinariedad, y lo hacen a través de una metodología globalizadora focalizada desde las competencias. Si bien estas existían ya en la ley anterior –LOE–, es en el 2015 cuando se dedica una orden específica para su aplicación, ofreciendo orientaciones para el desarrollo de las estrategias metodológicas –aunque someras–. Este cambio se aplica a todos los niveles de la educación obligatoria y bachillerato.

La LOMCE, en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero<sup>5</sup>, se dirige a la educación primaria, secundaria y bachillerato. Exige un aprendizaje funcional que, a través del trabajo por proyectos, entre otros recursos, favorezca una enseñanza orientada a la acción en la que se integren varias áreas o materias y que faciliten “la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos” poniendo en juego, de esta forma, “un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales” (Orden ECD/65/2015: 7003). En la propia Orden se mencionan las dificultades que entraña la aplicación de estos supuestos porque conlleva cambios definitivos en la “concepción del proceso de enseñanza- aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; [...] así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza” (Orden ECD/65/2015: 6988), anticipando que la puesta en práctica no será fácil.

El caso de Educación Infantil en Asturias es significativo. La legislación sobre educación infantil en esta comunidad autónoma hizo un planteamiento didáctico interdisciplinar e integrador ya desde el año 2008 a través del Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, en el que propone un *Enfoque globalizador* en el apartado referido a la orientación metodológica; es decir, “abordar la intervención educativa en educación infantil desde una perspectiva globalizadora” partiendo de que “la percepción de situaciones y experiencias globales, no parciales, del mundo que rodea a las niñas y los niños, y la construcción del conocimiento de la realidad constituye un proceso activo por medio del cual interpretan parcelas de la misma” (Decreto 85/2008: 20455). Continúa:

[ello] supone proponer secuencias de aprendizaje de manera significativa, que tengan sentido para los niños y las niñas, que respondan a sus intereses y necesidades, que conecten con su realidad, que relacionen contenidos de diferentes tipos y áreas de

manera natural, no estableciendo relaciones artificiosas y con una perspectiva acumulativa del aprendizaje (Decreto 85/2008: 20455).

Este planteamiento no aparece en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre estatal<sup>6</sup> y lamentablemente no se reforma en la nueva LOMCE, que no incluye la necesidad de cambio en el enfoque metodológico en Educación Infantil. Sin embargo, la consecuencia de la legislación asturiana ha sido el abordaje de nuevas metodologías que ofrecen al alumnado de Infantil una experiencia globalizadora que ya se lleva a cabo en diferentes escuelas, como por ejemplo la Escuela Infantil “Las Mestas” (<http://web.educastur.princast.es/eei/lasmestas/>), si bien aún distante de una implantación global.

Para el alumnado universitario, adoptar un enfoque interdisciplinar permite integrar los conocimientos de distintas disciplinas de forma significativa, facilitándole la posibilidad de interrelacionar de nuevas maneras los contenidos tratados en el ámbito académico. Esta forma de trabajar se ve enriquecida por la externalización propuesta, ya que contextualizar la enseñanza y orientarla hacia posibles situaciones educativas reales permite que el aprendizaje sea funcional. De esta manera los estudiantes reconocen el valor y la utilidad de lo aprendido en el aula y logran trasladarlo de manera efectiva fuera de ella (Escamilla, 2009: 72-75).

#### **4. La teoría puesta en práctica**

Las propuestas que aquí se presentan surgen de las actividades presentadas en las Prácticas de Laboratorio y en las Prácticas de Aula de las asignaturas que tienen a la música como protagonista, en las que el profesorado en formación pone en valor sus propuestas disciplinares e interdisciplinares. Para la realización de este artículo se han profundizado y ampliado las sugerencias completando, y en algunos casos modificando según el grado de experimentalidad de las autoras, a fin de ofrecer un planteamiento acabado. Estas materias forman parte de las titulaciones de Grado en Maestro en Educación Infantil, Primaria y Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato. A la primera titulación pertenecen *Didáctica de la expresión musical*, *Laboratorio de expresión*, obligatorias de 2º y 4º curso; del grado en Maestro en Educación Primaria son *Música y su aplicación didáctica* obligatoria del 3º curso. Del Máster de Formación del Profesorado la

obligatoria *Aprendizaje y Enseñanza: Música y la optativa Música y Plástica: Taller Interdisciplinar de Análisis y Expresión.*

Todas estas asignaturas han sido abordadas desde las mismas premisas, aunque con contenidos y objetivos adaptados o puestos en valor respecto a los distintos niveles educativos a los que se destinan. La metodología en general se corresponde a planteamientos de técnicas grupales como el Aprendizaje cooperativo o colaborativo según se necesite y con la idea de resolver dificultades en contextos educativos diferenciados para lo que el Aprendizaje Basado en la resolución de Problemas (ABP) ha sido clave. Asimismo, las técnicas de aprendizaje por proyectos o la investigación-acción se han incluido como paradigmas para abordar efectivamente la educación para la convivencia. A partir de estas metodologías se ha buscado un aprendizaje significativo, experimental, generador de contenidos, ya sea a través de actividades independientes, unidades didácticas o proyectos educativos. A estas metodologías generales se les suman las específicas de la disciplina musical como la Gimnasia Rítmica propuesta por Jacques Dalcroze, la *Schulwerck* de Carl Orff y sus respectivas adaptaciones a la lengua hispana; la de Joss Wuytack, que reúne la plástica y la música; la de John Paynter asociada a la creatividad o de Murray Schaffer ligada, además, a la ecología acústica. Se ha trabajado la creatividad como una estrategia innovadora, orientada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las recomendaciones y estudios de Hargreaves, aparte de algunas herramientas metodológicas planteadas por el *EDIFID (Estrategias Didácticas Innovadoras para Formación Inicial de Docentes)*, grupo de profesores de la Universidad Barcelona. Precisamente ligado a la creatividad se ha profundizado en el papel de la inteligencia emocional según lo proponen Goleman, Csikszentmihalyi o Gardner.

En todos los casos, los trabajos realizados en el aula universitaria tienen como premisa su viabilidad, con criterios de adaptación y aplicación a la realidad del nivel educativo en el que se está formando al profesorado. Asimismo, todas las propuestas responden a los grandes ejes del proyecto de innovación. El primero la interdisciplinariedad. Las perspectivas de abordaje deben ser siempre múltiples, un mismo problema visto desde las perspectivas de, al menos, tres disciplinas, para lograr lo que Morin definía como migración de saberes, ecologizando las asignaturas “es decir, tomar en cuenta todo lo que es contextual, comprendiendo las condiciones

culturales y sociales” (Morín, 1996: 11). Lo que se relaciona directamente con el otro eje del Proyecto, la convivencia. A partir de la convivencia tratar temas como la discriminación física o psíquica, la segregación por cuestiones de etnia, política o religión; la prevención de las distintas formas de violencia, la empatía en la interculturalidad o la ecología misma, dejando la posibilidad a otros argumentos que puedan plantearse. Finalmente, en función de cada asignatura y de sus propios objetivos, la música se revela como una herramienta más dentro del proceso educativo o bien como una competencia específica.

Otra arista de la metodología de trabajo en todas las asignaturas es la introducción de las TIC, ya que permiten conectar la práctica universitaria con los medios que habitualmente manejan los estudiantes (Romero, 2004). Esta incorporación se corresponde con el interés de profundizar en la interdisciplinariedad y como un elemento significativo para abordar los enfoques de este Proyecto. El uso de las TIC pretende explorar en la creatividad del profesorado en formación a través de *softwares* que faciliten la articulación de los nuevos contenidos en combinación con su propio bagaje cultural; ello pone en práctica sin duda, y al mismo tiempo, destrezas y habilidades musicales (Cabero, 2008: 84).

## **5. Prácticas musicales**

### **5.1. *Sounscape***

#### **5.1.1. Justificación y objetivos**

En la asignatura *Desarrollo de la Expresión Musical*, del Grado en Maestro en Educación Infantil, las prácticas musicales han sido orientadas hacia el estímulo de la competencia musical, generalmente escasa y desigual en este grupo discente. De esta manera se pretende ofrecerles opciones formativas para que puedan experimentar a través de la música la posibilidad de generar espacios de buena convivencia además de comprender, a través de la vivencia, el beneficio del aprendizaje interdisciplinar. Se han formulado varias actividades para desarrollar, entre ellas la creación cooperativa y colaborativa de un Paisaje Sonoro (*Sounscape*), con su correspondiente partitura musical en notación no convencional -utilizando recursos plásticos y las TIC-. Este *Sounscape* sirve como hilo conductor para elaborar una aplicación didáctica de la cual solo se trasladará al centro externo la recreación del paisaje.

Uno de los objetivos de esta actividad es estimular la competencia emocional al incluir la exposición e interpretación -o

recreación- del paisaje sonoro creado cooperativamente en el ámbito universitario, entorno profesional simulado, y en la realidad del aula de Infantil, contexto profesional real. De este modo, además de impulsar el desarrollo de las inteligencias inter e intrapersonal se insiste también en la confrontación de teoría y práctica, aspecto fundamental para el desarrollo de las competencias profesionales del profesor en formación. El trabajo cooperativo, otro de los valores que se promueve desde la Educación Musical, facilita un ambiente de intercambio en donde los diferentes ritmos de aprendizaje son respetados y apoyados mediante metodologías de interacción entre iguales, profundizando en las capacidades de empatía.

Otro de los objetivos es mostrar las posibilidades de utilización de la música como herramienta vehicular para el estímulo de aprendizajes interdisciplinares. La propuesta incluye, además de la incorporación del lenguaje corporal, el lenguaje plástico -al elaborar instrumentos con materiales reciclados del entorno, cotidiáfonos- y el lenguaje musical al concretar una partitura con notación musical no convencional, donde los sonidos que forman parte de ese paisaje son consignados mediante símbolos, pictogramas, etc. Este tipo de asociación entre el pictograma elegido y su correspondencia sonora es similar al que se produce durante la iniciación a la lectura, de manera que se aborda el proceso lector de los infantes desde la música.

#### 5.1.2. Puesta en acción y externalización

El traslado de la actividad al aula de Infantil funciona como un elemento dinamizador y motivante para el profesorado en formación, favoreciendo su predisposición para el diálogo y la cooperación entre iguales. La elaboración de la partitura y los ensayos necesarios para su interpretación posibilitó el afianzamiento de contenidos, habilidades y destrezas musicales de forma indirecta, eludiendo así las metodologías de enseñanza pasivas de la Educación Musical universitaria propias del siglo pasado, al tiempo de reforzar habilidades y destrezas propias de la competencia emocional.

La externalización se produjo a través de una visita a un centro escolar de línea tres<sup>7</sup>, trasladándose tres de los cinco paisajes sonoros diseñados íntegramente por el alumnado de Facultad Padre Ossó, teniendo en cuenta los centros de interés de niños de 5 años de Educación Infantil y sus características psicoevolutivas, dado que serían quienes participarían activamente en la recreación de dichos paisajes. Estos paisajes sonoros dieron

nombre a las aplicaciones didácticas elaboradas por los estudiantes: *El Zoo, La Estación Chu-cu-chú* y *El Mercado Medieval*, elegidos por su grado de creatividad y diseño. El proyecto de la composición del paisaje, la elaboración de la partitura con notación no convencional, los cotidiáfonos, los instrumentos musicales y los demás materiales necesarios para el desarrollo de la aplicación didáctica, fueron definidos íntegramente por el alumnado, así como las actividades de presentación y desarrollo de la planificación didáctica asociada a estos tres paisajes sonoros.

La utilización de la música como recurso interdisciplinar y el afianzamiento de las competencias profesionales propias del futuro maestro pudieron ser abordadas de manera experiencial desde esta iniciativa. Las respuestas al cuestionario realizado posteriormente al profesorado en formación sirvieron para constatar, entre otros aspectos, que la interpretación del paisaje sonoro y su traslación a un centro educativo concreto les permitió valorar positivamente la música como recurso educativo útil. Al mismo tiempo en ese cuestionario se verificó la validez de la expresión musical en el desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas, necesarias para el diálogo y la puesta en común; finalmente se concluyó que la práctica musical favoreció un ambiente respetuoso y distendido lo que les permitió afianzar sus técnicas de regulación emocional.

## **5.2. Cuentos musicalizados – educación primaria y secundaria**

### **5.2.1. Introducción, justificación y objetivos**

La asignatura *Laboratorio de expresión* se caracteriza por su planteamiento interdisciplinar a través de la integración de los conocimientos relacionados con las áreas de música, artes plásticas, y expresión corporal y psicomotricidad. El alumnado universitario, mediante un trabajo cooperativo, diseña una actividad integradora a través de la creación de un cuento musical.

La realización del cuento incluye, de forma obligatoria, actividades creativas a través del uso de TIC, la expresión plástica, expresión corporal y música. Propone la realización de una selección de cotidiáfonos para la concreción de un taller de plástica y expresión a realizar con el alumnado de segundo ciclo de infantil (Akoschky, 2010). El aspecto expresivo se complementa con la expresión escrita y oral, al actuar en la selección o creación de un relato en forma de cuento para alumnado de 2º ciclo de educación infantil. En el campo específicamente musical el profesorado en

formación debe incluir actividades de expresión vocal, corporal e instrumental a través de coreografías, danzas, mímica e interpretación.

El cuento, en consecuencia, actúa como herramienta integradora porque aborda la totalidad de los objetivos de segundo ciclo de infantil, a quien está destinada finalmente la actividad. Pero también responde a las características de la propia asignatura y del Proyecto de Innovación ya que plantea una experimentación en el campo de la convivencia con actividades colaborativas, interdisciplinarias y globalizadoras. Todo esto se traslada a la realidad de la clase de infantil e implica a los niños activamente lo que va a permitir evaluar doblemente los resultados de la propuesta.

#### 5.2.2. La ciudad Reciclona y La sorpresa de Nandi

Lo expresado en el párrafo anterior tuvo su concreción en la presentación de varios cuentos musicalizados, algunos de importante nivel artístico y creativo. De ellos se seleccionaron y perfeccionaron dos para ser externalizados. En ambos casos fue necesario adaptar la temporalización de las actividades, adecuar los recursos, ajustar los niveles de concreción en habilidades y competencias para el alumnado a quien se destinaba la actividad, 2º ciclo de educación infantil con edades comprendidas entre los 4 y 5 años.

El cuento *La ciudad Reciclona* trata la ecología a través de la música. Se organizan diferentes dinámicas participativas para que los pequeños aprendan el color de los contenedores asociándolos a los diferentes tipos de residuos. El profesorado en formación crea desde el argumento del cuento hasta las actividades que lo acompañan, incluida la canción para concienciar sobre la necesidad del reciclaje.

*La sorpresa de Nandi*, parte del cuento original de Eileen Browne (Caracas: 2006), en este caso, la creatividad se desarrolla a partir de materiales ya existentes modificándolos para llevarlos al aula de infantil. Se adaptan elementos como las frutas y los animales a las posibilidades de presentación y representación en una clase asturiana. Utilizan música de la película animada *El Rey León* para crear una sencilla coreografía bailable. Diseñan disfraces y cotidiáfonos para que puedan ser confeccionados por el alumnado de infantil, a manera de taller.

#### 5.2.3. Conoce mi tribu y Mercado<sup>8</sup>

La asignatura del Máster en Formación del Profesorado *Música y Plástica: Taller Interdisciplinar de Análisis y Expresión*

parte desde la misma proposición explicada en la justificación de las actividades anteriores, pero el destino es el alumnado de educación secundaria. En este caso, el proyecto se plantea en el marco de la Resolución de 16 de mayo de 2008, por la que se establecen la oferta y las condiciones para la elección de materias optativas y materias opcionales para la Educación Secundaria Obligatoria del Principado de Asturias. Esta Resolución establece que el alumnado de secundaria podría cursar una asignatura optativa «Una materia optativa de proyectos de cada uno de los ámbitos científico – tecnológico, sociolingüístico y artístico»<sup>9</sup>. Teniendo en cuenta esta premisa, se propone como metodología de trabajo al profesorado en formación la realización de un proyecto artístico elaborado en grupo. Deben añadir un marco teórico basado en una investigación bibliográfica sobre la convivencia en las aulas, en los centros y también fuera de ellos. En el proyecto a llevar a cabo tienen que señalar pormenorizadamente cómo trabajar la convivencia y los posibles conflictos a través de la expresión plástica, de la elección de canciones y una reflexión final guiada.

Los proyectos presentados *Conoce mi tribu* y *Mercado* plantean entornos y planes profesionales y reflexivos sobre distintos aspectos de la convivencia, proyectando la necesidad del trabajo cooperativo entre los estudiantes de secundaria. Sin embargo, pese a lo adecuado de los proyectos, la desmotivación del profesorado en formación devenida de razones externas y también internas de la asignatura no permitió que valorasen adecuadamente los resultados de su trabajo. Para un futuro próximo se tratarán los problemas de la motivación del profesorado antes de abordar el trabajo de la convivencia en las aulas de secundaria.

### **5.3. Unidad Didáctica - Rock and signals<sup>10</sup>**

La Unidad Didáctica que se presenta a continuación es ampliación y profundización de una unidad de trabajo presentada por un grupo de profesores en formación para las Prácticas de Laboratorio de la asignatura *Música y su aplicación didáctica*, de 3<sup>o</sup> de Grado en Maestro en Educación Primaria. Del grupo participante solo uno de ellos tiene conocimientos musicales, por lo cual el grado de creatividad e interdisciplinariedad es de un nivel destacable. La unidad de trabajo fue presentada, además, en las *Jornadas abiertas de actividades musicales*, evento que se realiza anualmente de cara a la comunidad universitaria, siendo elegido como uno de los más creativos.

### 5.3.1. Introducción y Justificación

*Rock and signals* es una Unidad Didáctica interdisciplinar pensada para niños y niñas de 3º ciclo de Educación Primaria, Quinto curso, con edades comprendidas entre los 10 y 11 años. Su práctica se puede llevar a cabo a finales del segundo semestre, como parte de la valoración de las asignaturas Ciencias Sociales, Lengua extranjera –Inglés–, Educación Física, Educación Artística y Matemáticas.

La idea principal de esta propuesta es integrar contenidos de las distintas áreas en actividades comunes, con objetivos comunes pero también específicos. Aunque en este artículo los contenidos se separan en bloques, criterios de evaluación y objetivos específicos de cada asignatura, la temporalización se entiende desde la aportación de cada una de las áreas que participan, pero integradas en cuatro sesiones, dos de *Ciencias Sociales* y dos de *Educación Musical*. Para que esta integración se produzca de modo satisfactorio se necesita de un trabajo previo en cada una de las disciplinas lo que incidirá en sus respectivas sesiones con sus contenidos específicos, por razones de espacio, no son presentadas en este artículo.

El objetivo central de esta Aplicación Didáctica es que el alumno reconozca las diferentes señales de tránsito y que se concencie de la importancia de su respeto. Aprender a obedecer las señales de tránsito implica asumir actitudes de responsabilidad y respeto hacia todas las personas y animales que circulan en las calles. Esa actitud les lleva también a tomar conciencia sobre la importancia de la convivencia y la consideración de los derechos humanos en la valoración de la vida. Afianzar estos y otros aprendizajes a partir de las diferentes actividades musicales es el argumento de esta presentación interdisciplinar.

### 5.3.2. Asignaturas participantes

#### 5.3.2.1. *Ciencias Sociales*

Esta asignatura tiene el propósito de integrar la dimensión social de las personas y su relación con aspectos geográficos, económicos e históricos. De ahí que su inclusión en esta Unidad es clave, porque ayuda a visualizar los comportamientos de las distintas sociedades a las que el alumnado debe conocer, comprender y caracterizar con sus propias aportaciones (Decreto 82/2014: 49-50)

Objetivo General (Capacidades a desarrollar):

-Fomentar la educación vial, conociendo las normas básicas de circulación, haciendo especial hincapié en la importancia de su respeto para la prevención de accidentes de tráfico (Decreto 82/2014: 51)

Contenidos:

Bloque 3 Vivir en Sociedad

Respeto a las normas de movilidad vial. Identificación de causas y grupos de riesgo en los accidentes de tráfico (Decreto 82/2014: 73)

Evaluación

Criterio de evaluación:

*Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.*

- Conocer el significado de algunas señales de tráfico
- Reconocer la importancia del respeto las señales de tráfico
- Utilizar debidamente las aceras y sendas peatonales cuando se transita a pie o en algún medio de transporte (Decreto 82/2014: 79).

Estándares de aprendizaje:

- Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.
- Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte [abrocharse el cinturón, no molestar al conductor, etc.] (Curriculum, 2014: 85).

### 5.3.2.2. Educación Física

Teniendo en cuenta lo que se expresa en el Decreto de ordenación y currículum de Asturias (Decreto 82/2014: 258) la Educación Física atiende no solo al desarrollo de las capacidades vinculadas a la actividad motriz, sino que incorpora sensibilidad a los cambios que experimenta la sociedad tratando de dar respuestas a las diferentes necesidades que lleven al bienestar personal y grupal. Las actividades que se proponen en esta Aplicación tienden a integrar y profundizar las relaciones interpersonales que lleven a incorporar valores como el respeto, la tolerancia, la cooperación.

Objetivo General (Capacidades a desarrollar):

-Potenciar el hábito de trabajo en equipo, valorando la iniciativa individual y la interdependencia en beneficio del grupo,

respetando las reglas y las normas establecidas (Decreto 82/2014: 260)

#### Contenidos

Bloque 3 – Actividades físico-expresivas:

-Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales.

-Realización de bailes y coreografías de distinta dificultad asociando movimiento-ritmo y equilibrio-desequilibrio (Decreto 82/2014: 279).

Evaluación – Criterio de evaluación

*Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.*

-Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente con instrumentos y objetos o sin ellos.

-Dialogar, cooperar y responsabilizarse en la organización y preparación de propuestas creativas en grupo (Decreto 82/2014: 281).

Estándares:

-Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.

-Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos (Curriculum, 2014: 259).

#### 5.3.2.3. Matemáticas

Entendiendo las Matemáticas como una disciplina que propone utilizar sus contenidos aplicados a contextos funcionales relacionados con la vida diaria, de tal manera que le sirvan para ir poco a poco adquiriendo conocimientos más complejos, en esta propuesta interdisciplinar se entiende su utilización básica en conceptos de geometría, espacio, distribución y estadística (Decreto 82/2014: 139).

Objetivo General (Capacidades a desarrollar):

-Identificar formas y cuerpos geométricos del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción (Decreto 82/2014: 140).

Contenidos

Bloque 4:

- Situación y movimiento en el plano
- Figuras planas y cuerpos geométricos
- Regularidades y simetrías

Evaluación – Criterio de evaluación

*Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, triángulo y rombo*

- Realizar composiciones artísticas cuyos elementos básicos sean figuras geométricas en el plano.
- Dibujar diferentes figuras geométricas en el plano utilizando elementos de dibujo y recursos tecnológicos (Decreto 82/2014: 179).

*Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.*

- Interpretar planos de recorridos de autobuses o metro, calculando tiempos y distancias.

Estándares

- Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.
- Relaciona los recorridos con las señales de tráfico.
- Relaciona las señales de tráfico con las figuras geométricas y los colores.
- Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales, utilizando las nociones geométricas básicas (Currículum, 2014: 186).

#### 5.3.2.4. Educación Artística

La Educación Artística en general y la Música en particular cumplen un rol imprescindible en la formación integral del educando. Aportan al desarrollo de sensaciones, emociones, afectos pero también a la profundización del pensamiento estético, al equilibrio afectivo y a las inteligencias múltiples. Asimismo la Música contribuye al incremento de actitudes positivas en relación a la convivencia, a la producción grupal y a la eliminación de estereotipos raciales, políticos o religiosos (Decreto 82/2014: 301).

Objetivos Generales (Capacidades a desarrollar):

- Investigar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de expresión, representación y comunicación de ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación colaborativa, en condiciones de igualdad.

-Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas responsabilidades, aportando planteamientos diferentes y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio que contribuya al desarrollo social y al crecimiento emocional (Decreto 82/2014: 301-302).

#### Contenidos

Bloque 3: Dibujo geométrico

Realización de figuras geométricas regulares

Bloque 4: Escucha

Representación gráfica de sonidos y ambientes sonoros mediante partituras no convencionales. Uso del musicograma y Musicomovigrama.

Identificación de elementos musicales de las obras escuchadas: ritmo, melodía y percepción de armonía y estructura

Bloque 5: La interpretación

Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la creación y grabación de piezas musicales.

Bloque 6: Música, movimiento y danza

Coordinación de gestos y movimientos y posturas corporales según el tiempo, la dinámica y el carácter de la música.

Control de la situación en el espacio y los desplazamientos con respecto a las demás personas – espacio/tiempo- (Decreto 82/2014: 325-326).

Evaluación – Criterio de evaluación

*Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumnado relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.*

-Utilizar la diferenciación entre vertical, horizontal y diagonal para crear imágenes con cierta profundidad.

-Analizar la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y regulares trasladándolo a sus composiciones.

*Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.*

-Crear partituras con signos no convencionales partiendo de registros grabados o recreados de sonidos ambientales.

*Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.*

-Diferenciar sensación de ritmo binario y ternario en una audición.

- Seguir una partitura no convencional o convencional de ritmos y melodías sencillas.

*Entender la voz como instrumento y recurso expresivo, partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar.*

*Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.*

-Coordinar movimientos, empleando la técnica adecuada para interpretar ritmos o melodías con cada instrumento del aula.

-Realizar, con instrumentos diversos, improvisaciones rítmicas y melódicas libres o dentro de estructuras o patrones de ritmo dados (Decreto 82/2014: 327-329).

Estándares de aprendizaje:

-Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas.

-Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario adecuado las cualidades de los sonidos y los del entorno natural y social.

-Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

-Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal (Curriculum, 2014: 323-330).

### 5.3.2.5. Lengua extranjera – Inglés

Teniendo en cuenta que el inglés es una lengua de especial relevancia en la sociedad actual, resulta necesario que muchas de las actividades de desempeño social el alumnado las pueda interpretar y expresar en ese idioma. Actúa en diversidad de ámbitos, entre ellos ejerciendo prácticas sociales como intercambio de estudios, vacaciones o viajes familiares, en los cuales el dominio en una segunda lengua es imprescindible. Lo es aún más cuando se trata de prevenir accidentes viales o de circulación, o simplemente interpretar planos o guías de turismo (Decreto 82/2014: 190).

Objetivo General (Capacidades a desarrollar):

Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales o escritas variadas, utilizando la información transmitida para la

realización de tareas concretas relacionadas con la experiencia (Decreto 82/2014: 191).

#### Contenidos

##### Bloque 1 Comprensión de textos orales

Léxico oral de alta frecuencia. Relativo a la vivienda, viajes, excursiones, intercambios, transporte, vías, medioambiente y entorno.

##### Bloque 3 Comprensión de textos escritos

Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto como instrucciones de circulación y señales de tránsito (Decreto 82/2014: 235).

#### Evaluación – Criterio de evaluación

*Reconocer de manera oral o escrita un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas concretos como la circulación por la acera o la calle, como peatón o conductor.*

-Utilizar las indicaciones expresadas de manera oral o escrita (Decreto 82/2014: 243).

#### Estándares

- Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información como las de tráfico.

- Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos (Curriculum, 2014: 225-231).

### 5.3.3. Actividades – Sesiones comunes (CC. Sociales y Educación Musical)

Previa a las sesiones que se presentarán a continuación, en la asignatura de Matemáticas se ha afianzado la noción de figuras geométricas, plano, desplazamiento en el plano, espacio y tiempo. En Plástica han realizado algunas señales de tráfico, empleando distintas técnicas creativas de pintura e imagen. Al mismo tiempo se han buscado y leído las señales de tránsito en otras partes de Europa, a fin de comprender que son de uso universal, que sólo difiere el empleo del idioma, por lo cual realizarán la traducción al inglés de las principales indicaciones. Los desplazamientos y la coordinación se trabajaron corporalmente en las clases de Educación Física, con lo cual las siguientes actividades, organizadas

en cuatro sesiones, se concretarán dos en el aula de Ciencias Sociales y dos en el aula de Educación Musical.

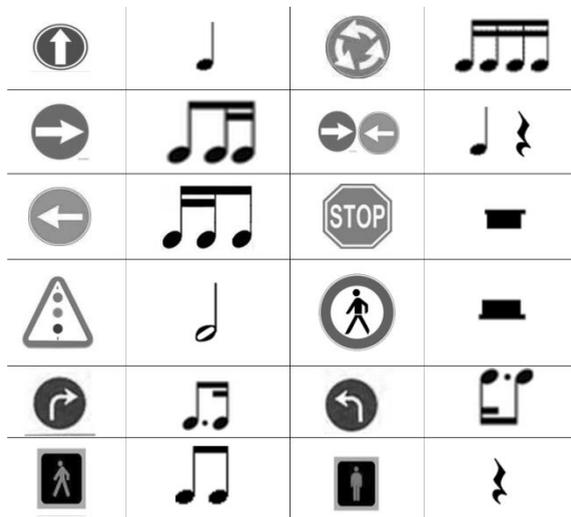
#### 1º Sesión en Ciencias Sociales

Se muestra un vídeo preparado por la profesora en el que se presenta a una familia española visitando diferentes lugares turísticos europeos. A partir del contexto apreciado, se comentará sobre las ciudades visitadas, sus gentes y costumbres, el idioma y las principales manifestaciones culturales. Asimismo se tomarán algunas notas sobre las normas de convivencia, los comportamientos asociados a las vacaciones, los inconvenientes que genera el desconocimiento de la lengua y los recursos que cada uno utiliza para salvar estas pequeñas dificultades. La zona escogida es el Norte de Italia y Suiza. En la primera sesión de la clase de Ciencias Sociales utilizarán un mapa político para ubicar la zona de vacaciones escogida por la familia española y un mapa de rutas para seguir los desplazamientos. Cada uno de los miembros de la familia se especializará en un tema específico como selección de hoteles, casas de comida, lugares de ocio, visita a museos. Uno de los niños se encarga de recordar cuáles son las normas de comportamiento y circulación durante las visitas. Estos roles serán adoptados por los niños y niñas de la clase, asumiendo el papel de guías, buscando la información necesaria y preparando pequeños resúmenes para entregar a sus compañeros.

#### 1ª Sesión en Educación Musical

La familia protagonista de estas vacaciones detiene su camino en un pequeño poblado italiano donde conocen danzas y cantos de la antigua Occitania. Distinguirán auditivamente posibles semejanzas con las músicas celtas de Asturias o Galicia, en el uso de la gaita o de las flautas de seis agujeros. Como parte de estos contenidos musicales conocerán a través de la audición algunas polkas italianas populares y la utilización de este ritmo popular en la música académica de Serguei Rachmaninov, "Polka Italian". Se proponen sencillos desplazamientos corporales para la escucha activa.

La segunda actividad de esta primera sesión será trabajar percusiones corporales asociando diferentes fórmulas rítmicas a las señales de tráfico que han reconocido en Plástica y Sociales. De esta manera continuarán también con parte de las actividades ya iniciadas en Educación Física, al conocer y recordar las señales de tráfico asociándolas a desplazamientos, también traducidas al inglés en la clase de Lengua extranjera.



Señales de tráfico – figuras rítmicas

Cada señal será asociada a una sencilla fórmula rítmica binaria de cuatro pulsos, tres pulsos y dos pulsos, cambiando la dificultad. Se trabajarán de modo aleatorio, variando fórmulas y señales. En un siguiente estadio de dificultad se escogen las combinaciones de cuatro pulsos y se realiza un Jeroglífico musical; este consiste en descifrar los ritmos según las señales y traducirlos al compás. En este caso el ritmo propuesto se corresponderá con una canción conocida.



Jeroglífico musical – cc.1-2

Plantear esta tarea como Jeroglífico implica introducir un acercamiento diferente al lenguaje musical. Para ello la clase se dividirá en grupos y a cada uno de se dará distintas partes del Jeroglífico, de esa manera cooperarán para “adivinar” de qué canción se trata poniendo en juego las habilidades deductivas y de memoria auditiva.

### 2ª Sesión en Educación Musical

En la segunda sesión se tratará de profundizar en el tema de la educación vial, para lo que se aumentará el número de señales utilizadas. A las de obligación se les sumarán algunas de peligro y de precaución y se nombrarán tanto en español como en inglés. En el mismo sentido que la sesión anterior, a cada señal se le asignará un desplazamiento que se corresponderá con la indicación real de las señales. La coreografía se ejecutará siguiendo un video<sup>11</sup> preparado en base a la canción *Fun fun fun* de los Beach Boys. En el vídeo aparecen diferentes señales consecutivas y su significado en inglés, todo ello en dos niveles de dificultad. Como se trata de una tarea que requiere tiempo de asimilación y práctica, se presenta en niveles sencillos y graduales. En las sucesivas puestas en práctica del Musicomovigrama participarán las clases de Educación Física y Ciencias Sociales.

#### Nivel 1:

A todas las señales se les dará una duración de cuatro pulsos; la señal aparecerá en color con unos pies que irán marcando izquierda y derecha hasta completar los cuatro pulsos; al lado de esta señal en color se coloca otra señal en gris, que anticipa la siguiente orden que los alumnos deben ejecutar. Encima de cada señal se lee su significado en lengua inglesa. En esta primera parte lo que se pretende es presentar todas las señales y sus movimientos asignados, con el fin de que los alumnos asimilen dichos movimientos y su duración. La señal de peligro aparecerá cuando hay cambios en la coreografía, tanto para nivel de dificultad como para dividir la clase en dos grupos (*two teams*). Por otro lado, la señal de curva peligrosa a izquierda o derecha (*dangerous curve*), indicará que el pulso o ritmo deberá seguirse a la pata coja, para lo que el indicador de movimiento de pies quedará señalado en el pie derecho o el izquierdo, dependiendo de la señal. La señal de stop indica ausencia de movimiento, por lo que el indicador de movimiento de pies aparecerá desactivado. El resto de señales indicarán movimientos coreográficos que deberán seguirse marcando el ritmo alternando los pies, comenzando siempre por el pie izquierdo.

#### Nivel 2

Este segundo nivel es muy similar al primero en cuanto a la coreografía, sin embargo las secuencias son más rápidas, pues solamente la señal *straight on* que indica continuar recto, mantiene

los cuatro pulsos, el resto de señales baja a dos pulsos, uno con el pie izquierdo y otro con el derecho.

#### 2ª Sesión en Ciencias Sociales

Para terminar esta Unidad didáctica interdisciplinar, el alumnado cerrará la historia presentada en la primera sesión, las vacaciones familiares. Comentarán lo que han aprendido en las diferentes asignaturas durante el viaje, representarán la coreografía de la danza italiana –polka- e interpretarán el Musicomovigrama de las señales de tráfico. Asimismo realizarán debates sobre algunas cifras aportadas por el profesorado de los accidentes durante los períodos vacacionales y el modo de prevenirlos.

#### 5.3.4. Evaluación

Si bien se han explicitado por asignaturas los criterios y estándares de evaluación, se puede especificar que el alumnado que pone en práctica esta U.D. tiene como herramientas de evaluación un anecdotario en el que se recogen los resultados de las distintas aportaciones referidas al *Diario de viajes* (Actividades 1 y 4), *Hoja de ruta cultural* (Actividad 3). A ese anecdotario se le suma una lista de cotejo en el que se desglosan el grado de participación, aportación, compromiso y puesta en práctica de actividades como la danza, la visita al museo y a la fiesta en el Norte de Italia, además de la interpretación del *Musicomovigrama* y el descubrimiento del mensaje musical contenido en el *Jeroglífico*.

### **6. Puesta en marcha de las actividades: valoraciones**

Teniendo en cuenta las actividades descritas en las páginas anteriores, con su previa justificación y marco teórico, es oportuno destacar la participación, creatividad y motivación que demuestran los diferentes grupos participantes. La mayoría de las actividades aquí presentadas han sido expuestas en las prácticas, de lo que se deriva el aliciente que les provoca investigar tanto en los temas presentados en el aula universitaria como la vinculación con la realidad que presencian en el contexto educativo de primaria y secundaria. A la estimulación inicial se le suma la alta motivación que produce en el profesorado en formación la posibilidad de llevar a los centros sus actividades, así como la utilización de la creatividad como herramienta para el desarrollo de los distintos aprendizajes musicales que cada uno de ellos tuvo que adquirir para concretar su propuesta. Otro aspecto a destacar de la externalización es el impulso que reciben sus capacidades de

análisis y de autocrítica, lo que les suscita la necesidad de llevar a cabo una evaluación de la idoneidad de las distintas aplicaciones didácticas diseñadas en el aula universitaria, parte de las competencias generales propias de los Grados en Maestro en Educación Infantil y primaria y también del Máster en Formación del Profesorado. En definitiva, el profesorado en formación subraya positivamente cómo el desarrollo de este tipo de aplicaciones didácticas favorece la puesta en práctica de la resolución pacífica de conflictos, el incremento del espíritu colaborativo, así como la variedad y riqueza que aporta la visión interdisciplinar de la enseñanza desde la Educación Musical.

En todos los casos, durante las exposiciones orales de las prácticas en el aula se apreciaron algunas dificultades en relación con la competencia lingüística y la necesidad de mejorar la planificación de la temporalización de las actividades que el profesorado en formación propuso. Estas dificultades pudieron ser ajustadas en los trabajos elegidos tanto para la presentación en las *Jornadas abiertas de actividades musicales* como para el trasladado a los centros educativos, de manera de verificar finalmente su nivel de viabilidad y efectividad.

## **Conclusiones**

Tras la aplicación de este enfoque interdisciplinar y su correlato en las prácticas musicales de las asignaturas de Grado y Máster, resulta indudable el beneficio que esta orientación supone para el profesorado implicado. La incorporación de la música como herramienta válida para mejorar el aprendizaje de otras disciplinas; la experimentación de las posibilidades expresivas del lenguaje artístico como generador de espacios de convivencia; la participación en tareas colaborativas y cooperativas con profesorado y alumnado de la Facultad de Formación y de otros centros de la comunidad educativa, son algunos de los factores que han resultado motivadores tanto para el profesorado convocante, como para el profesorado en formación. Asimismo la experiencia de articular, configurar y desarrollar contenidos propios y ajenos al área de música ha puesto de manifiesto la idoneidad de la disciplina para impulsar las competencias propias del perfil del egresado. La traslación de actividades universitarias a contextos profesionales reales ha puesto de manifiesto valores como la motivación, implicación, compromiso y apertura de miras en estas experiencias

que suponen para para el profesorado en formación una mejora de la calidad educativa recibida en el entorno universitario.

Por todo lo expuesto, el profesorado de las asignaturas que tienen en marcha este Proyecto de Innovación educativa considera que los resultados de aplicar una metodología interdisciplinar, teniendo a la música como eje articulador de las propuestas educativas, son óptimos y motivadores. Sin embargo, se insiste en que la interdisciplinariedad tiene razón de ser cuando hay disciplinas que poner en juego. La actual Ley de Educación – LOMCE- tiende un manto de invisibilidad a disciplinas fundamentales como es el caso de la Educación Musical, al ubicarla como optativa que compite con la adquisición de lenguas extranjeras o nacionales. No se puede hablar de interdisciplinariedad con disciplinas ocultas o que tienen que contar con la voluntariedad de las comunidades autónomas que vinculen su permanencia al Currículum propio. La tradición disciplinar de la música es tan antigua como la propuesta griega del *Quadrivium*, sólo por mencionar contexto europeo, por todas las capacidades que ella desarrolla. No estaría de más que, quienes tienen en sus manos el destino legal de la educación, devolvieran a la Educación Musical el lugar, pequeño pero lugar al fin, que consiguió en el s. XX después de muchos debates en torno a su efectividad formativa.

## Referencias

- Cabero Almenara, J. (2008). Innovación en la formación y desarrollo profesional docente, en J. Salinas Ibáñez, *Innovación educativa y el uso de las TIC*, 83-100. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Carmona, J. (2004). Las nuevas tecnologías y la expresión musical, otros lenguajes en la educación. *Comunicar*, 23, 25-30. Revista Científica de Comunicación y Educación.
- Escamilla González, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años)*. Barcelona: Graó.
- Morin, E. (1996). Sobre la Interdisciplinariedad. *Curso Internacional sobre la Complejidad y la Transdisciplinariedad*, 10-15. U.P.B., Unesco, Colciencias, CNRS. Embajada de Francia y Unisalle. Colombia: ICESI, N° 62 - Enero/Marzo 1997.
- Robinson, K. (2012). *Busca tu elemento*. Aprende a ser creativo individual y colectivamente. Traducido por Roc Filella Escolà. Barcelona: Urano.
- Torres Santomé, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata.
- Wagner, T. (2010). *The Global Achievement Gap. Why Even Our Best Schools Don't Teach the New Survival Skills Our Children Need—and What We Can Do About It*. New York: Basic Books.

<sup>1</sup> ***Expressive strategies, interdisciplinarity and coexistence from Musical Education II***

Segunda etapa del Proyecto de Innovación, Universidad de Oviedo – PINN-14-022. Parte de esta propuesta está aún en marcha por lo cual sólo es posible aportar resultados parciales de algunas experiencias.

<sup>2</sup> Doctora.

Universidad de Oviedo (España).

E-mail: gonzalezmirta@uniovi.es

<sup>3</sup> Doctora.

Universidad de Oviedo (España).

E-mail: perandonesmiriam@uniovi.es

<sup>4</sup> Doctora.

Universidad de Oviedo (España).

E-mail: rodriguezgloria@uniovi.es

<sup>5</sup> Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

<sup>6</sup> Únicamente aparece una mención a la agrupación de contenidos dotándolos de significado en el área «Conocimiento de sí mismo y autonomía personal»: «Los contenidos que en esta área se agrupan, adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y desde la particularidad de los aprendizajes en esta etapa educativa», Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, pág. 476.

<sup>7</sup> Para proteger algunos datos, se excluye el nombre del centro.

<sup>8</sup> Este trabajo será desarrollado en un artículo posterior.

<sup>9</sup> Resolución de 16 de mayo de 2008, Dirección general de políticas educativas y ordenación académica, Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, pág. 2.

<sup>10</sup> La idea y parte de las actividades que aquí se presentan están tomadas de la exposición oral que realizó el Grupo *Fluskys*, formado por Francisco José Folgueras Rodríguez, Samuel Fernández Cuervo, Álvaro Fernández Vega, Juan José Rodríguez Rodríguez y Saúl Fernández Suarez, para las prácticas de la asignatura *Música y su Aplicación Didáctica* de 3º de Grado en Maestro en Educación Primaria.

<sup>11</sup> El vídeo fue realizado por el Prof. en formación Juan José Rodríguez Rodríguez y no está a disposición pública, pero se puede tomar la idea y realizarlo con otras músicas o ritmos.